



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARGARITA BOLIVAR
CALLE ÚNICA
CODIGO 134404089001.
MARGARITA, BOLÍVAR.

Correo Institucional:j01prmmargarira@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARGARITA, BOLIVAR POR MEDIO DEL PRESENTE

CITA Y EMPLAZA A:

Los HEREDEROS del señor JOSE MARIA FERNANDEZ PADILLA señores JOAQUIN FERNANDEZ DIAZ, PEDRO MARIA FERNANDEZ DIAZ ,JOSE DE LA ROSA FERNANDEZ DIAZ ,JOSE MARIA FERNANDEZ DIAZ, AGRIPINA FERNANDEZ DIAZ, JOSEFINA FERNANDEZ DIAZ Y FELA BERTOLA FERNANDEZ DIAZ, y a todas las PERSONAS INDETERMINADAS que se crean con derecho a intervenir en el presente proceso de Pertenencia para que comparezca a este despacho judicial, por si o por medio de apoderado, a recibir notificación personal del auto que admito la presente demanda de fecha veintiuno (21) de noviembre de 2019, con **radicado 13-440-40-89-001-2019-00076**

Lo anterior se realiza de conformidad con lo establecido en el articulo 108 del Código General del Proceso, en concordancia con el articulo 10 del Decreto 806 de 2020.El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de realizada la publicación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, después de lo cual se designará curador ad-litem, si a ello hubiere lugar.

Para constancia se fija el presente Edicto a los nueve (9) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020).


ELSY DEL CARMEN OTERO AYUS
SECRETARIA.

